

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 135 510**

21 Número de solicitud: 201431678

51 Int. Cl.:

A01G 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.12.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.01.2015

71 Solicitantes:

**MAS PRIO, Josep (100.0%)
C/.Cal Príncep nº 39
08191 RUBÍ (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

MAS PRIO, Josep

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Recipiente para plantas**

ES 1 135 510 U

DESCRIPCIÓN

Recipiente para plantas

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un recipiente para plantas, el cual presenta una serie de ventajas y características, que se explicarán en detalle más adelante, que suponen una mejorada alternativa frente a lo ya conocido en el estado actual de la técnica en su campo de aplicación.

El objeto de la presente invención se centra, concretamente, en un recipiente cuya finalidad es servir de contenedor para el sustrato de las plantas, presentando la innovadora particularidad de contar con una base inferior constituida por una pieza independiente del cuerpo del recipiente al que se acopla con carácter extraíble, proporcionando, entre otras ventajas, mayor facilidad para su trasplante y posibilidad de recogida del agua de riego sobrante y a su vez le proporciona una mayor limpieza en su emplazamiento. Además, opcionalmente, el recipiente tiene una forma troncocónica invertida, troncopiramidal invertida, cónica o piramidal, de formas regular o irregular que al estar unido solidariamente a una base de mayor superficie le proporciona a su vez mayor estabilidad.

25 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de recipientes y contenedores, en particular los destinados a contener plantas.

30 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe mencionar que, si bien se conocen en el mercado múltiples tipos y modelos de recipientes y contenedores para plantas, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales semejantes a las que contempla el que aquí se preconiza, según se reivindica.

En dicho sentido, cabe señalar que, las macetas, tiestos y demás contenedores destinados a las plantas, suelen consistir en recipientes que, en la práctica totalidad de las veces, están formados por una única pieza abierta superiormente y cerrada en su base inferior, por lo que el trasplante de la planta a otro lugar implica necesariamente la extracción de todo el sustrato del interior del recipiente, normalmente mediante su volcado.

Esta operación, si bien con plantas de pequeño tamaño puede ser relativamente fácil de llevar a cabo, no lo es tanto cuando la planta en cuestión es mayor, además de que, inevitablemente, se producen derrames indeseados del sustrato.

5 Para evitar dicha operación, una alternativa suele ser trasplantar la planta con el recipiente incluido, sin embargo, esto no es posible en la mayoría de los casos, pues las raíces no podrán crecer correctamente si el recipiente no es biodegradable y está hecho de una pieza, y por tanto, cerrado por su base inferior, cosa que, como se ha dicho, suele ser lo más corriente en los recipientes conocidos hasta ahora.

10 Por otra parte, también normalmente las macetas, tiestos y demás contenedores destinados a las plantas suelen consistir en recipientes cuya embocadura superior es de mayor diámetro que el diámetro de su base, lo cual provoca el inconveniente de que el centro de gravedad se sitúa por encima de la mitad de su altura y, consecuentemente, su estabilidad es escasa y se agrava en gran medida con según qué tipo de plantas.

15 El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un nuevo tipo de recipiente para plantas diseñado estructuralmente para solventar tales inconvenientes.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

20 El recipiente para plantas que la invención propone se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo ya conocido en el mercado, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

25 De una manera concreta, lo que la invención propone es un recipiente que se configura a partir de un cuerpo hueco que, de manera caracterizadora, está abierto tanto en su embocadura superior como en su parte inferior, a la que, para su uso, se acopla una base inferior a modo de tapa o bandeja que lo cierra inferiormente.

30 Este cuerpo podría tener formas mixtas troncopiramidales pero combinadas con formas redondeadas.

35 En cualquier caso, dicha base inferior se acopla en la parte inferior del cuerpo (interior o exteriormente) mediante cualquiera de los sistemas de unión y cierre conocidos, es decir a presión, rosca (para recipiente circular), bayoneta, remaches, grapas, clips, pestañas, unión empotrada macho/hembra a presión, juntas a presión, mediante ranuras moldeadas, por soplado o compresión, etc., siendo, en todo caso, uniones desmontables que permitan extraer dicha base a voluntad.

40 Esta base inferior, además, puede presentar la misma forma del cuerpo del recipiente, o ser de geometría diferente. Por ejemplo: es posible tener un cuerpo de planta hexagonal con una base circular, ovalada, o de cualquier forma geométrica regular o irregular.

45 Además, la unión de la base a la parte inferior del cuerpo del recipiente es una unión segura a la vez que fácilmente removible, con el fin de facilitar el trasplante en el caso que se requiera, al lugar definitivo del jardín. Debiendo señalarse que, preferentemente, dicha unión de las dos piezas es estanca.

Asimismo, también de manera preferida, esta base inferior presenta una mayor dimensión que la parte inferior del cuerpo del recipiente, de tal modo que determina un alerón perimetral que conforma un depósito alrededor de todo el recipiente, el cual resulta apto para recoger el agua sobrante de riego, para lo cual además, en el extremo inferior de las paredes del cuerpo del recipiente, se contempla la existencia de uno o más agujeros laterales a través de los cuales sale dicho agua hacia dicho depósito del alerón de recogida.

La parte inferior del cuerpo del recipiente puede tener varios de dichos agujeros laterales para facilitar el drenaje de la planta, o bien, simplemente, puede drenar a través de su unión con la base inferior.

Por otra parte, tal como se ha apuntado anteriormente, en una realización preferida de la invención, el cuerpo del recipiente es de configuración troncocónica o troncopiramidal, de base regular o irregular, es decir, que la parte inferior del cuerpo es igual o mayor que su embocadura superior, con objeto de conseguir que el recipiente presente una mayor estabilidad y, por tanto, sea más difícil su vuelco incluso con plantas altas o de copa más pesada, tales como árboles o arbustos, uniéndose para ello una base que tendrá, en todos los casos, mayor superficie que la de la superficie de la parte inferior del cuerpo

Además, la base inferior también es susceptible de incorporar elementos adicionales para facilitar el traslado de la planta, tal como ruedas, pastillas deslizantes o cualquier otro elemento conocido que facilite dicho traslado y la limpieza. Asimismo, la base puede incluir algún tipo de malla o elementos filtrantes y también puede estar fabricada en formas rectas, curvas o combinaciones de ambas para formar un conjunto ornamental con estéticas diferenciadas, etc.

La base también puede tener una lengüeta o pico que favorece la eliminación o el vertido del agua sobrante depositada en el alerón o depósito perimetral.

Este alerón o depósito perimetral puede formar parte de la parte inferior del cuerpo simplemente por una terminación en forma de U que exige simplemente una base totalmente estanca.

Por último, la cara inferior de la base puede contener nervios, o formas cóncavas o convexas que le puedan conferir mayor rigidez y resistencia, en función del tamaño o cuando la presión sobre la base lo exija.

En cualquier caso, el recipiente de la invención podrá fabricarse en cualquier tamaño y con cualquier material conocido, siendo los más aconsejables los plásticos, tales como el PP (polipropileno) o copolímeros de PP, diferentes tipos de Polietileno básicamente HDPE, PET (polietilentereftalato), OPS (poli estireno orientado) reciclables y más especialmente los biodegradables tipo PLA (*Poli Lactic Acid*) de fécula de maíz u otros derivados naturales, papel recubierto con PLA que resulta totalmente compostable, y otros materiales biodegradables como bagazo de caña, cartón plastificado, cartulina esmaltada, u otros tipos de materiales conocidos en el estado de la técnica, como terracota o recipientes mixtos metal plásticos. El cuerpo y la base inferior pueden ser del mismo material o de materiales diferentes, según el uso al que se va a destinar o según el

tamaño del recipiente.

La presente invención supone, pues, una serie de ventajas que se enumeran a continuación:

5
- Facilidad de trasplante. Al estar formado por dos piezas, la base inferior y el cuerpo por separado, se facilita el trasplante. Retirando la base inferior, con gran facilidad se puede introducir en el lugar asignado en el jardín o parterre quedando fácilmente la planta fijada en su nuevo emplazamiento, sin perder el sustrato ni desmoronarse la masa de tierra, con lo que la planta seguirá su desarrollo sin los efectos negativos que supone un traslado, quedando enterrado en el suelo sin más problemas, en especial si está fabricado con materiales biodegradables, y más concretamente los construidos en PLA. En algunos casos donde fuese importante retirar el cuerpo, se podrá hacer efectuando un corte por los laterales.

15
- Mayor limpieza. La configuración del recipiente, cuando incorpora el alerón perimetral en la base inferior, hace que el agua sobrante del riego se elimine por las perforaciones de la pared lateral inferior o por la unión de la base con el cuerpo, acumulándose sobre el depósito auxiliar que forma dicho alerón perimetral, sin arrastrar tierra o sustrato al suelo de la terraza, o sobre la mesa de trabajo.

20
- Evita la utilización de platos auxiliares. Al ensamblarse las dos partes del recipiente y contar la base inferior con el referido alerón perimetral, no hay necesidad de usar un plato auxiliar, por lo que en general supondrá un ahorro para el comprador al no existir la necesidad del plato auxiliar para cada maceta.

25
- Mayor estabilidad. El diseño estructural preferido del recipiente de la invención está especialmente concebido para darle mayor estabilidad al conjunto por el hecho de que el cuerpo del recipiente está unido de manera solidaria y fácilmente removible, a una base de mayor superficie que la parte inferior del cuerpo, aumentando más cuanto mayor sea la superficie de la base, el conjunto gana al tener una base más ancha y al haber desplazado su centro de gravedad. Las plantas altas y esbeltas, como las coníferas, cedros y otros arbustos o árboles que crecen mayormente en altura, hacen que, soportadas en los tiestos o macetas convencionales, tengan poca estabilidad, y con la fuerza del viento, vuelquen con relativa facilidad.

30
El diseño estructural preferido del recipiente de la invención está especialmente concebido para darle mayor estabilidad al conjunto, al tener una base más ancha y al haber desplazado sensiblemente su centro de gravedad. Esta estructura es especialmente interesante para los recipientes colocados en repisas de ventanas exteriores.

35
De este modo el conjunto es muy difícil que pueda ser volcado por fuerzas externas tales como el viento, o cualquier otro fenómeno externo, incluso los asociados con un cambio direccional en el crecimiento de la planta, como respuesta a un estímulo medioambiental como puede ser la luz (fototropismo). En algunas plantas este fenómeno puede ser de gran importancia, como por ejemplo, en las orquídeas, donde las hojas y las flores se

desplazan lateralmente en un sentido, dejando el peso de las hojas fuera del tiesto y siendo especialmente susceptibles de volcar.

5 Es frecuente ver tiestos o macetas volcadas por la acción del viento en terrazas de restaurantes o cafeterías, terrazas particulares y en especial en los centros de jardinería, etc. originando la pérdida de sustrato o tierra y con la obligación de estar atadas o sujetadas por alguna parte. También en las macetas con los denominados cactus de ordenador, se facilita su estabilidad frente a cualquier golpe, evitando derrames en las mesas de trabajo de las oficinas.

10 - Menor consumo de agua. El diseño estructural preferido del recipiente de la invención está especialmente diseñado para aprovechar bien el agua de riego, ya que el agua no se pierde de una forma tan rápida con pequeños orificios laterales situados más arriba de la base, como en el caso de que estos orificios estén en el fondo del recipiente, además es
15 más perceptible ver cuando el agua sale por el lateral.

El descrito recipiente para plantas consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de
20 exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30 La figura número 1.- Muestra una vista en alzado seccionado de un primer ejemplo de realización del recipiente para plantas objeto de la invención, el cual se ha representado con la planta y el sustrato a que se destina, apreciándose en ella su configuración general;

35 las figuras número 2 y 3.- Muestra una vista parcial en sección de otros dos ejemplos del recipiente para plantas, según la invención, en los que se observa mejor el acople de la base inferior a la parte inferior de cuerpo del recipiente, estando en el ejemplo de la figura 3 dotada dicha base inferior de alerón perimetral para recogida de agua sobrante; y

40 la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo de realización del recipiente de la invención, mostrando en este caso el cuerpo y la base inferior del mismo por separado, de modo que se observan claramente la configuración y características que presenta cada elemento.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

45 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas varios ejemplos de realización del recipiente para plantas

preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

5 Así, tal como se observa en la figura 1, el recipiente (1) en cuestión, destinado a contener el sustrato (2) o tierra de la planta (3) a que se destina, se configura a partir de un cuerpo (4) hueco, de configuración plantar variable, el cual está abierto, de manera convencional, en una embocadura superior (5) y, de manera caracterizadora, en su parte inferior a la que se acopla una base inferior (6) que constituye una pieza independiente que va unida a dicho cuerpo (4).

10 Más concretamente, la base inferior (6) es una pieza independiente del cuerpo (4) que se acopla a la parte inferior del mismo mediante cualquier sistema de unión, siendo dicho sistema de unión, preferentemente, de carácter desmontable para poder extraer dicha base inferior (6) a voluntad y separarla del cuerpo (4).

15 Además, en una realización preferida de la invención, el cuerpo (4) presenta una configuración en la que la embocadura superior (5) tiene una dimensión mayor que su parte inferior a la que se acopla la base inferior (6) de un modo tal que el centro de gravedad de dicho cuerpo (4) se encuentra situado por debajo de la mitad de su altura (h). (Véase figura 4)

20 Por su parte, la base inferior (6) es, opcionalmente, de la misma configuración plantar que el cuerpo (4) y se ajusta perimetralmente a su parte inferior, como muestra el ejemplo de la figura 2, o bien es de distinta configuración.

25 Asimismo, también de manera preferida, la base inferior (6) posee una mayor dimensión que la parte inferior del cuerpo (4) del recipiente, de modo que determina un alerón perimetral (7) que conforma un depósito alrededor de todo el cuerpo (4), apto para recoger el agua sobrante de riego, para lo cual, preferentemente, en el extremo inferior del cuerpo (4) del recipiente se contempla la existencia de uno o más agujeros laterales (8) a través de los cuales sale dicho agua hacia dicho alerón perimetral (7).

30 También opcionalmente, la base inferior (6) incorpora en su cara inferior nervios o formas rigidizantes, siendo asimismo susceptible de incorporar elementos adicionales para facilitar su traslado, tal como ruedas, pastillas deslizantes u otros.

35 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Recipiente para plantas que, destinado a contener el sustrato (2) o tierra de una planta (3), se configura a partir de un cuerpo (4) hueco, de configuración plantar variable, abierto por una embocadura superior (5), estando **caracterizado** porque la base inferior (6) del cuerpo (4) es una pieza independiente del mismo que se acopla a la parte inferior de este cuerpo (4) mediante un sistema de unión desmontable, permitiendo extraer dicha base inferior (6) a voluntad y separarla del cuerpo (4).
- 10 2.- Recipiente para plantas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la embocadura superior (5) del cuerpo (4) tiene una dimensión como mínimo igual o mayor que la parte inferior a que se acopla la base inferior (6), de tal manera, que al estar unida solidariamente a una base de mayor superficie, el centro de gravedad de dicho conjunto, cuerpo (4) más base (6) se encuentra situado por debajo de la mitad de su altura (h).
- 15 3.- Recipiente para plantas, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la base inferior (6) es de la misma configuración plantar que el cuerpo (4).
- 20 4.- Recipiente para plantas, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la base inferior (6) es de distinta configuración plantar que el cuerpo (4).
- 25 5.- Recipiente para plantas, según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, **caracterizado** porque la base inferior (6) tiene una mayor dimensión que la parte inferior del cuerpo (4) del recipiente y determina un alerón perimetral (7) que conforma un depósito alrededor de todo el cuerpo (4), apto para recoger el agua sobrante de riego.
- 30 6.- Recipiente para plantas, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque en el extremo inferior del cuerpo (4) del recipiente se contempla la existencia de uno o más agujeros laterales (8) a través de los cuales sale el agua sobrante de riego y dotado eventualmente de un pico favorecedor del vertido de dicha agua.

FIG. 1

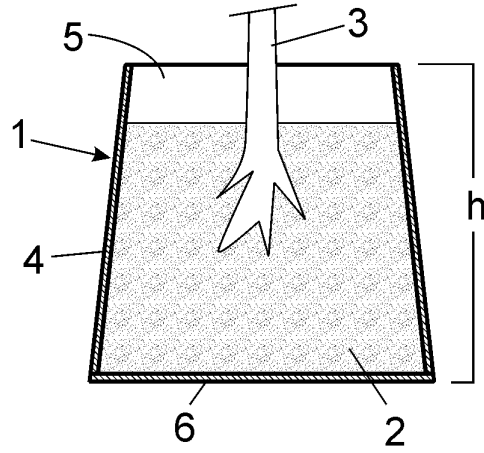


FIG. 2

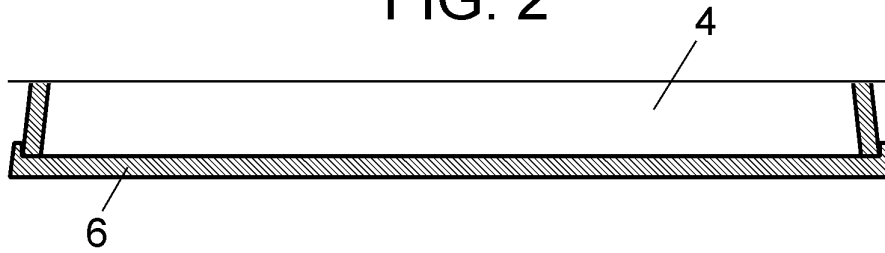


FIG. 3

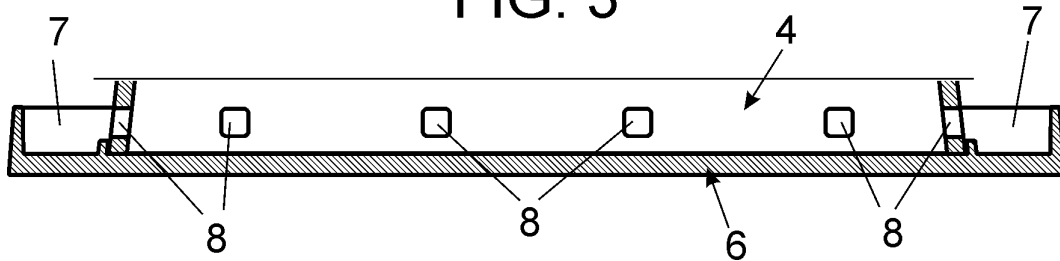


FIG. 4

